

**INFORME DE COMISARIO
DE PAROL. S.A.
EJERCICIO ECONOMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

De acuerdo a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías, elevo el presente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2006.

Debo manifestar que he recibido la total colaboración de la Gerencia de la empresa, para realizar el trabajo solicitado.
En general, debo indicar que los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los Activos, obligaciones y resultados de la empresa:

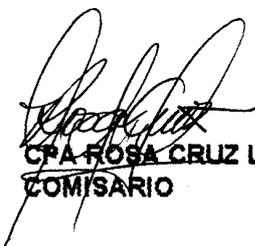
ACTIVOS	230.906,09
PASIVOS	230.107,89
PATRIMONIO	798,20
PERDIDA DEL EJERCICIO	1,80

He procedido a la verificación de los registros contables, así como de los procedimientos aplicados, los que presentan relación con las normas y principios contables de general aceptación.

En conclusión debo manifestar que los Estados Financieros presentan la real posición económica de la empresa, por lo que considero que los mismos pueden ser aprobados por la Junta General de accionistas.

Agradezco por la confianza depositada en mi persona, y aprovecho esta oportunidad para augurar mejores logros en el próximo año 2007.

Atentamente,


CPA ROSA CRUZ LOOR
COMISARIO

